



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de octubre de 1996  
No. 80

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Con el que se autoriza al C. Jesús Peña Ríos el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad al de Taller Mecánico, para un predio con una superficie de 670.40 m<sup>2</sup>., el cual se encuentra ubicado en la calle de Pino Suárez No. 14, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5056, 5103, 5094, 5074, 5060, 5053, 5052, 4905, 4906, 4896, 4904, 4919, 4907, 4890, 4922, 4637, 4619, 4642, 4612, 4616, 4623, 1119-A1, 4891, 1231-A1, 5032, 5048, 4850, 4856, 4854, 1202-A1, 4647, 1214-A1, 1181-A1, 4777, 4788, 4774, 4809, 1196-A1, 4888, 5021, 1230-A1, 4908, 1199-A1 y 5047.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5017, 5016, 5022, 5028, 5029, 5031, 5033, 5034, 5035, 5040, 5042, 5043, 5044, 5045, 5046, 5018, 5025, 5036, 4892, 4886, 4913, 4889, 4895, 4898, 4901, 4808, 5026, 5027, 5130, 5132, 5133, 5135 y 5010.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el C. Jesús Peña Ríos mediante escrito de fecha 9 de Octubre de 1995, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de taller mecánico, para un predio con una superficie de 670.40 M<sup>2</sup>, el cual se encuentra ubicado en la calle de Pino Suárez No. 14, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.

- Que acreditó la propiedad del inmueble de referencia mediante Inmatriculación Administrativa de fecha 11 de Diciembre de 1992, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 199-14334, Volumen 335, Libro 1º, Fs. 34, Sección Primera, de fecha 16 de Diciembre de 1992.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de baja densidad (H2).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para taller mecánico, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, mediante Acuerdo No. 369 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 17 de Julio de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 19 de Julio de 1996.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU.-087/95 de fecha 13 de Diciembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan la normatividad a que deberá dar cumplimiento.
- Que asimismo cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV.-066/95 de fecha 13 de Diciembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las obras que deberá de concluir dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente autorización en la *Gaceta del Gobierno*.
- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1131/96 de fecha 16 de Febrero de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que la actividad referida no requiere sujetarse al

procedimiento de evaluación a través de una manifestación de impacto ambiental en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, así como los artículos 5º y 6º de su Reglamento en materia de Impacto y Riesgo Ambiental.

- Que mediante oficio FAC.105/96 de fecha 8 de Marzo de 1996, el Organismo Público Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, expidió el Dictamen favorable de Capacidad Hidráulica y Sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Jesús Peña Ríos el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de taller mecánico, para un predio con una superficie de 670.40 M2, el cual se encuentra ubicado en la calle de Pino Suárez No. 14, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio a que se refiere el punto anterior la actividad de taller mecánico, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa y expresa autorización de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU.-087/95 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV.-066/95, ambos de fecha 13 de Diciembre de 1995, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la *Gaceta del Gobierno* de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, a excepción de lo contenido en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV.-066/95, cuyas obras deberán concluirse dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de la presente autorización en la *Gaceta del Gobierno*, debiendo en ambos casos informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen .

- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$778.76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo, en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**

(Rúbrica)

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente 365/1994, ejecutivo mercantil. SALVADOR ALVAREZ CONTRERAS contra VICTOR MANUEL BERNAL M., primera almoneda diez horas, dieciocho de noviembre del año en curso. 1.-Máquina Fresadora, marca Baidinsgil-Engineering, modelo VBRP, serie 7477-2, características altura aproximada de 2.00 m., y 1.20 m. de ancho, en color gris, en regular estado de uso, no se pudo comprobar su funcionamiento se observó que está incompleta ya que carece de algunos aditamentos como son el plato divisor la prensa chuc y el contrapunto valor comercial NS 6,500.00 2.-Compresora de Aire marca Maesa con dos cabezas, con reloj medidor, con motor marca Koblenz de 1/2 H.P., de un largo aproximado de 1.20 m no pudo comprobarse funcionamiento, le falta un tubo de cobre del aire que se va de la compresora al tanque de aire, se encuentra en regulares condiciones de uso, valor comercial: NS 350.00. Base para el remate. NS 6,850.00, se convocar postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica

5056.-17, 18 y 21 octubre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente número 435/94, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el JOSE FELIX DIAZ ESCAMILLA, en contra de ALVARO HIERRO ROMERO el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día primero de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos una Televisión a color, marca Sony 20 pulgadas un modular minicomponente Sony, una videgrabadora Sony formato VHS con control remoto, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del

Estado de México por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2,900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN), cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Convóquense postores. Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica

5103.-18, 21 y 22 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 2434/95 promovido por OCTAVIO SANCHEZ SALAZAR en el juicio ejecutivo mercantil en contra de JACOBO MARTINEZ DANIEL, en fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.

El suscrito juez del conocimiento Lic. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, dictó un auto que a la letra dice: VISTA la razón que antecede y el escrito presentado por OCTAVIO SANCHEZ SALAZAR, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos sin que hayan manifestado su inconformidad, procédase a anunciar la venta del bien embargado por tres veces dentro de tres días, consistente en un automóvil marca Chrysler, tipo Dart K, modelo 1982 color vino, toldo negro radio AM-FM placas de circulación NTD-156, del Estado de México motor necho en México, en malas condiciones de uso y mantenimiento, sin caja de velocidades, sin llanta delantera derecha, llanta trasera ponchada todo en mal estado pintura deteriorada y sin comprobar su funcionamiento asignándole un valor de TRES MIL QUINIENTOS PESOS Dos pesas de diez kilogramos cada uno en regulares condiciones de uso, asignándole un valor de DOSCIENTOS PESOS. Una radiograbadora Parasonic en color gris con ecualizador gráfico entrada para cassette, malas condiciones de uso sin comprobar su funcionamiento asignándole un valor de CIENTO CINCUENTA PESOS. Un televisor portátil con radio AM-FM, marca Aiko, color gris con eliminador en malas condiciones de uso y sin comprobar su funcionamiento asignándole un valor de CIFN PESOS. Dos ventanas de aluminio galvanizado color gris de un metro con catorce centímetros de largo, por un metro con nueve centímetros de ancho, con puerta corrediza y una con cristales instalados, asignándole un valor de NOVECIENTOS PESOS. Señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, notifíquese y cúmplase

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento Licenciado Pedro Negrete Villegas, que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe -Doy fe -C. Secretario P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez -Rúbrica.

5094.-18, 21 y 22 octubre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente, marcado con el número 592/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por NICERATA PERALTA ALVAREZ Y NATALIA ALVAREZ en contra de MARIA ANTONIETA RUIZ PAREDES Y OTROS se señalan las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tiene las siguientes características: Comedor rectangular de ocho sillas con trinchador entrepaños de cristal biselado, sala compuesta de tres piezas tapizada con oliana color beige librero compuesto de tres módulos en madera enciclopedia compuesta de 20 tomos "Maravillas del Mundo", enciclopedia compuesta de 14 tomos "Grandes Maestros" de la Literatura Clásica Universal, enciclopedia compuesta de Seis tomos "Curiosidades del reino animal y ciencias naturales", diccionario enciclopédico ilustrado compuesto de tres tomos, enciclopedia científica compuesta de tres tomos, diccionario Larouse compuesto de dos tomos, mueble en melamina aglomerada color caoba con una altura de 70 x 100 cm. de ancho con puertas inferiores, televisor marca Toshiba de doce pulgadas con antena de conejo a color, televisor marca Symphonic de dieciocho pulgadas a color, modular marca Sony con tornamesa, ecualizador, radio AM/FM, doble casetera, compact disc, con dos bocinas; una videocasetera sony formato VHS, con un valor global de \$ 11,750.00 (ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rubrica  
5074 -17, 18 y 21 octubre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TALLNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1361/95/1a.  
SE CONVOCAN POSTORES.  
ALFONSO SOSA.

LIC. FRANCISCO MIGUEL FUENTES BECERRIL, endosatario en propiedad de EDUARDO TORRES GARCIA, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ALFONSO SOSA, el C. Juez señaló, las doce horas del día veintinueve de octubre del año en curso para sacar a remate en Primer Almoneda el bien mueble embargado consistente en el automóvil marca Chrysler Lebaron, modelo 1994, con placas de circulación: 411GLM, del Distrito Federal, cuatro puertas sirviendo de base para el remate, la cantidad de TREINTA MIL PESOS, precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación y en los tableros de este juzgado, convocándose postores, Ecatepec de Morelos, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jose Luis Jiménez Yañez.-Rubrica.

5060 -17, 18 y 21 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente numero 385/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CESAR HERNANDEZ GUZMAN y/o RUBEN RODRIGUEZ PEÑA en contra de ADAN GONZALEZ HUERTA, se dictó un auto que a la letra dice Tenango del Valle, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y seis, agréguese a sus autos el escrito de cuenta, presentado por MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, el cual será sobre el bien embargado que lo es un vehículo marca Chevrolet, carrocería de Obnibus, modelo noventa y tres, razón social Autobuses México-Tenango, sin placas, la carrocería en mal estado, sus seis llantas con un cuarto de vida, condiciones de los asientos en buen estado, con número económico dieciséis, sin golpes a la vista, la carrocería, dos cristales laterales rotos y uno frontal (izquierdo) roto, con motor hecho en México, número 10066038, funciona, de color blanco, con una franja azul marino en los costados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Por lo que convóquese postores y citese a acreedores a la almoneda referida, notifíquese, así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-Dos Rúbricas.-C. Secretario, Lic. José Arturo Lopez Rosas.-Rubrica.

5053 -17, 18 y 21 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1123/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de DAVID CAMACHO GOMEZ y/o GUADALUPE MIRNADA DE CAMACHO, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día treinta de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Un aparato modular marca Parasonic SG-K300 una videocasetera marca Sony modelo VC12-4400, un librero de novonan de 1.20 x 1.80 mts. con puertas, una televisión blanco y negros marca Shogun modelo BT-316

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. Se expide el presente para su publicación a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rubrica.  
5052.-17, 18 y 21 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente No 173/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de MELITON ATENOGENES COLIN Y JOVITA ARCE REYES El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señala las diez horas del día veinticinco de octubre de este año, para que tenga verificativo a primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en terreno y casa habitación ubicado en calle Miguel Hidalgo número 216, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.55 mts. con privada de Hidalgo, al sur: 17.55 mts. con propiedad privada, al oriente 18.10 mts. con propiedad privada, al poniente: 18.10 mts. con 18.10 mts. con calle Hidalgo, superficie según datos físicos de: 31/65 m2.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 7 de octubre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz -Rúbrica

4905 -11, 16 y 21 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1069/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de FERRETERIA ALTAMIRA S.A. DE C.V. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terreno con construcción adherida ubicado en Avenida Hidalgo número 1210 oriente en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 38.80 mts. con Avenida Miguel Hidalgo, al sur 49.65 mts. con lote número dos de la Procuraduría General de Justicia, al oriente: en dos líneas, una de 33.00 mts. y otra de: 7.15 mts. con propiedades particulares, al poniente, en tres líneas, una de norte a sur de: 20.35 mts. otra de oriente a poniente de: 13.85 y la última de norte a sur por el poniente de 19.50 mts. con propiedades particulares, la superficie que se calcula con las anteriores medidas es de 1,882.00 m2.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 7 de octubre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz, Rúbrica.

4906 -11, 16 y 21 octubre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Expediente número 819/95, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por GLORIA PEREZ JIMENEZ Y/O SANTIAGO AGUIRRE VAZQUEZ, como endosatario en procuración de JUAQUIN AGUIRRE VAZQUEZ, en contra de SERAFIN JAIMES ARCE El C. Juez señaló las diez horas del día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio respecto de un predio ubicado en la calle de Mariano Matamoros número 107 esquina con el Andador Profesor Carlos Hank González, en Santiago Tianguistenco, México, mismo que mide y linda, al norte 24.30 mts. con Andador Carlos Hank González, al sur 24.30 mts. con Esperanza Reza Rosas, al oriente: 13.36 mts. con Genaro Garcia y al poniente: 13.36 mts. con calle Mariano Matamoros con una superficie total de 324.64 mts2.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS en que fue valuado, publicándose la misma por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado, convóquense postores -Tenango del Valle, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciada Anita Escobedo Ruiz.- Rúbrica

4896.-11, 16 y 21 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 699/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de PEDRO MALVAEZ COLIN, MAXIMILIANO MALVAEZ COLIN y MA ELENA MERCADO MALVAEZ, como obligada solidaria, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno y casa habitación ubicada en calle Cinco de Mayo sin número en Armoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.28 mts. con lote número doce, al sur: 19.28 mts. con lote número diez, al oriente: 9.10 mts. con calle Cinco de Mayo, al poniente: 9.10 mts. con lote número diecisiete, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 175.45 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo los siguientes datos registrales Escritura Pública registrada en el volumen 169, libro primero, sección primera a fojas 88, partida 1100-86 con fecha 15 de octubre de 1979.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N. Toluca, México, a 7 de octubre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

4904.-11, 16 y 21 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1271/94, relativo a juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUFINO IGNACIO BASILIO GUTIERREZ, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de RENE RODRIGUEZ MARTINEZ y/o MA DE LOURDES CAMPUZANO DE RODRIGUEZ, por auto de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado por este juzgado, el cual se encuentra ubicado en el libramiento de Tejupilco s/n. municipio de Tejupilco con las siguientes medidas y colindancias al norte 25.00 metros con Pedro Rodríguez González, al sur 28.13 metros con calle sin nombre, al oriente: 11.50 metros con Nicolás N.; al poniente: 10.90 metros con Libramiento Tejupilco México, con una superficie de 297.58 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, bajo el volumen 23, libro primero, sección primera, partida número 499-198, fojas 128, de fecha 5 de junio de 1991. Por lo que se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para esta ocasión que es la cantidad de \$ 11,780.00 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble que saldrá a remate, se expide la presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Eiba Reyes-Fabila.-Rúbrica.

4919.-11. 16 y 21 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1997/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y/O JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C. (BANOBRAS, S.N.C.) en contra de HORTENCIA SANCHEZ PUENTE, IGNACIO CORTES TRUJANO Y ARLILIA NAVARRETE ROMANO DE C., radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Ecatepec, de Morelos México a 30 de septiembre de 1996. Se señalan las 12:00 horas del día 4 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, así como en el juzgado en que se actúa. Sirviendo como base la cantidad de CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. convocándose postores, precio del avalúo. Siendo objeto del mismo el inmueble ubicado en la calle Zarzaparrillas, en el lote 35, manzana 188, del fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México Ecatepec de Morelos, México, a 7 de octubre de 1996 -Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica.

4907.-11. 16 y 21 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 892/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX, S.A. DE C.V. Y OTROS el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terreno y casa habitación, ubicado en la calle San Pedro No. 274 Lote 56 y 57, Fraccionamiento Residencial Rincon de Las Fuentes municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias lote No. 56, al noreste: 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste 12.50 metros con calle San Pedro, al sureste: 31.47 metros con lote No. 58 al noroeste 31.05 metros con lote No. 57. La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 391.08 Metros Cuadrados, lote No. 57.- al noreste: 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste: 12.50 metros con calle San Pedro, al sureste 31.62 metros con lote No. 56, al noroeste 30.62 metros con lote No. 58, La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 385.50 Metros Cuadrados con los siguientes datos registrales. Partida No. 627 y 628-11378, a fojas 102, Volumen 286, Libro Primero, Sección Primera de fecha 9 de octubre de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N. Toluca, México, a 04 de octubre de 1996 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4890 -11. 16 y 21 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 528/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por TEODORO MEJIA OSORIO apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA, el C. juez señaló las once horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado un inmueble con domicilio en Ignacio Rayón 249-A, casa 19, San Buenaventura México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, libro I, volumen 272, sección I a fojas 106 vuelta, partida 696-9042 de fecha 1o de noviembre de 1988, de la vivienda 19.

Publíquese la misma por medio de edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y acreedores Toluca México a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

4922 -11. 16 y 21 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

SR. VICENTE CRUZ GARCIA

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por auto de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis, dictado dentro del expediente 93/96 relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido por AGUSTINA DOMINGUEZ MARTINEZ, en contra de VICENTE CRUZ GARCIA Y EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda que en su contra formula la señora AGUSTINA DOMINGUEZ MARTINEZ, a quienes les reclama

A).- La usucapión que en mi favor se ha consumado sobre el bien inmueble ubicado en el Barrio de Cantarranas, en Temascaltepec, México.

B).- La cancelación total de la inscripción registral.

C).- La declaración mediante sentencia definitiva de que a operado en mi favor la usucapión.

Por lo que deberá presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial Temascaltepec, México a 19 de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez -Rúbrica

463/-27 septiembre, 9 y 21 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 469/96.

MARIA VIRGINIA TRUJANO ARUMIR

JOSE FEDERICO VELAZQUEZ MIRANDA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial que los une, fundada en la causal contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado, b).-El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine. Haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Texcoco, México, a seis de septiembre de 1996.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

4619.-27 septiembre, 9 y 21 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 826/96

DEMANDADO JOSE GARCIA LOPEZ

JOSE PABLO CORREA AVALOS, en el expediente marcado con el numero 826/96, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 6 de la colonia Maravillas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 00 metros con lote 2, al sur 17 00 metros con lote 4, al oriente: 12 00 metros con lote 7, y al poniente 12 00 metros con calle. Con una superficie total de: 204 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para sus notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad Dado en ciudad Nezahualcoyotl, Mex.co, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

4542 -27 septiembre, 9 y 21 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 603/96.

TERCERA SECRETARIA.

FRACCIONADORA LOMA DEL CRISTO, S.A.

ROBERTO VILLEGAS HERNANDEZ, promueve en la vía de ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5 de la manzana tres de la sección "E" del fraccionamiento "Lomas del Cristo", ubicado en el poblado de Coatlinchán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte. 23.60 m y linda con lote número 6, al sur: 23.25 m y linda con lote número 4, al oriente. 10.00 m y linda con camino a Coatlinchán, al poniente: 10.00 m y linda con Avenida Cacámac, con una superficie de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS. Haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que si pasado el término no comparece por sí o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las notificaciones se le harán por lista y boletín.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 19 de agosto de 1996.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4612.-27 septiembre, 9 y 21 octubre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

C. IGNACIA LUNA RENDON

JESUS MARES HERNANDEZ en expediente marcado con el número 572/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 20 de la manzana 168 de la Colonia Aurora en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, en 17.00 metros con el lote 19, al sur, en 17.00 metros con lote 21, al oriente, en 9.00 metros con lote 46, al poniente, en 9.00 metros con calle Verdolaga, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, -Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de agosto de 1996 -Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. P.D. Bernardo Alvarez Morales -Rubrica.

4616 -27 septiembre, 9 y 21 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 861/96

SEÑOR MARIANO BUENDIA LOPEZ.

El señor CARLOS MAXIMINO DURAN TORRES, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto de una fracción del terreno denominado "Chicotepac", ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 m con Federico Tapia Cedillo; al sur: 16.96 m con y colinda en un tramo de 12.96 m con Andrea Buendía Viuda de Carrillo y el resto de 4.00 m con servidumbre de paso que da acceso a dicha fracción de terreno a la calle de Iturbide; al oriente: 29.15 m con Rodrigo Buendía Carrillo; y al poniente: 29.15 m con Nicolás Buendía Carrillo, con una superficie total aproximada de 500.79 m<sup>2</sup>. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y algún periódico de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.- Rubrica

4623 -27 septiembre, 9 y 21 octubre

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

OTILIO MENDOZA MORALES, promueve por su propio derecho en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia, del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 94/96, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad y en el boletín judicial, y en un periódico local en el Distrito Federal, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparecen, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto de la casa y terreno ubicado en Otomies, manzana 522, lote 42, Fraccionamiento Ciudad Azteca, en Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte, 17.50 m con lote 41, al sur: 17.50 m con lote 43, al oriente: 7.00 m con Cerrada de Otomies, al poniente: 7.00 m con lote 15. Con una superficie total de: 122.50 m<sup>2</sup>.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 28 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rubrica.

1119-A1 27 septiembre, 9 y 21 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

Expediente 444/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ROGELIO MUNGUIA AYALA Y/O ROGERIO CAPARROSO COLIN, en su carácter de endosatarios en procuración del señor ISMAEL DEL MAZO SALAZAR, en contra de PEDRO GONZALEZ LOPEZ, se señalan las once horas del día veintidós de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien mueble. Una camioneta marca Dodge tipo Pick-up modelo 1982, serie JB7FP2451CY202021, Registro Federal de Automóviles 8940893, placas 9999BB del D.F. Color azul marino, número de motor G5ZB B57937

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.) (SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada por lo que por este auto se convocan postores para la celebración de la misma -El Oro de Hidalgo, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El Secretario Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rubrica

4691 -11 16 y 21 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 257/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO JAVIER CASASOLA VARELA en contra de MARCO ANTONIO CENTELLES JUAREZ. La ciudadana Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de una camioneta marca Nissan, tipo Tsubame (GST) tipo automático, número de serie 3TAYY10-004569 modelo 1993 color azul cielo metálico, placas 108HXY del D.F. kilometraje 36136. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces de tres en tres días -Cuautitlán, México, a 9 octubre de 1996 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordáz Barranco.-Rúbrica.

1231-A1 -16, 21 y 24 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (Organización Auxiliar de Crédito), en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI como deudor principal, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VDA. DE VAZQUEZ como obligada solidaria y garante hipotecaria respectivamente, por auto de fecha siete de octubre del año en curso, se señalaron las doce horas del día veintiuno de noviembre de presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistente en tres inmuebles; primer inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón No. 15, en Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 30.00 m con sucesión de Ignacio Vázquez; al sur 30.00 m con Santos Arenas; al oriente 13.10 m con calle Ignacio Rayón; y al poniente 13.10 m con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de 393.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Tenancingo, México, bajo la partida No. 651, del volumen 24, a fojas 127, libro primero, sección primera de fecha 25 de julio de mil novecientos setenta y ocho, segundo inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza No. 18 e Ignacio Rayón, en Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 23.10 m con calle Venustiano Carranza; al sur 23.10 m con sucesión de Ignacio Vázquez; al oriente 30.50 m con calle Ignacio Rayón; y al poniente 30.58 m con Félix Zavala, con una superficie total de 704.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Tenancingo, México, bajo la partida No. 650 del volumen 24, a fojas 127, libro primero, sección primera de fecha 25 de julio de mil novecientos setenta y ocho; tercer inmueble ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el barrio de San Miguel en Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 128.00 m con Julián Lagunas; al sur 227.00 m con Julián Lagunas; al oriente 38.08 m con camino Real; y al poniente 53.70 m con Guadalupe Ramirez con una superficie total de 8,145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito

judicial de Tenancingo, México, bajo la partida No. 648-657, del volumen 24, folio 3925 a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera de fecha 21 de julio de mil novecientos noventa y ocho. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de \$ 571,562.55 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se extiende la presente a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

5032.-16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente 600/89, relativo a las diligencias de información de dominio, promovido por DANIEL REYES ALVIRDE, sobre un inmueble ubicado en la calle de Carlos Hank González Sur sin número, en el poblado de Almoloya del Río, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.23 mts. con la señora Inés Alvirde Díaz Vda. de Reyes, al sur: 18.00 mts. con camino, al oriente: 20.03 mts. con Benigno Reyes López; al poniente: 23.90 mts. con camino. El C. juez de los autos admitió a trámite dichas diligencias, y se ordena la publicación de la presente solicitud por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Tenango del Valle, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica.

5047.-16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

El expediente número 2157/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANCO FINANCIERO INVERMEXICO contra GUADALUPE DIAZ SEGUNDO DE CASAS, el C. juez señala las diez horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán marcado con el número cuatro, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Vicente Villada; sur: 10.00 m con Juan Pichardo, oriente: 27.40 m con fracción número 5 poniente: 27.40 con fracción 3 y con una superficie de 274.00 metros cuadrados, y aclarando que el número de la casa actualmente es 39.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 316,800 TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., y convoquense postores. Toluca, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica.

5048 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente 433/96-1. LIBORIA CASTILLO ESCOBAR, demanda en la vía ordinaria civil en contra de JAIME PAULINO CASTILLO, SARA YOLANDA JIMENEZ JONATHAN JAIME, BERENICE Y TANIA todos de apellidos CASTILLO JIMENEZ. Las siguientes prestaciones a) -La declaración que haga su señoría en sentencia definitiva que al efecto se dice, en el sentido de que es legítima propietaria con pleno dominio del terreno y construcción de la casa ubicada en el lote número 25, manzana 37, actualmente 11, del predio denominado el Llano hoy también conocido como Privada Cuauhtémoc número 9, de la colonia Ampliación Ixtacala hoy también conocida como Ampliación de San Juan Ixtacala Norte, Tlalnepantla, Estado de México; b) -De todos y cada uno de los codemandados reclamo la reivindicación de toda la planta alta primer piso del inmueble señalado en la prestación anterior, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 11.65 m con Antonio Valdovinos, al sur, en 11.65 m con Graciela Arenas; al oriente en 4.30 m con Privada Cuauhtémoc Sánchez; al poniente: en 6.15 m con propiedad particular, actualmente Privada Cuauhtémoc Sánchez Barales; c) -Como consecuencia de la reivindicación que les reclama a los demandados, solicita la desocupación y entrega de toda la planta alta o primer piso del mencionado inmueble, con sus frutos, acciones y derechos que le corresponden; f) -El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación de este juicio, con una superficie del terreno aproximada 128.97 metros cuadrados

En el auto de fecha veinte de septiembre del presente año, se ordena emplazar a los demandados, A.C., a través de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días a dar contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones a través de Boletín Judicial, fijándose en la tabla de avisos de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez -Rúbrica

4850.-9. 21 y 31 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

JOSEFINA RODRIGUEZ CERVANTES, promoviendo por su propio derecho, ante este Juzgado, en el expediente número 245/96, juicio ordinario civil de usucapión en contra de XAVIER DE LA BARRA Y COBIAN Y ROSA MARIA DE LA BARRA Y COBIAN PRIETO, respecto de una fracción de terreno de la Fracción Primera denominada "sin nombre", y su anexo "El Tesoro" ubicado en Cuautitlán Izcalli, anteriormente municipio de Tultitlan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: En una fracción de 800 metros, colindando con Josefina Rodriguez Cervantes, al sur En 8.00 metros, con el terreno restante propiedad de Xavier de la Barra y Cobián y Rosa María de la Barra y Cobián Prieto, al oriente: En

15.00 metros, colindando con un terreno propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social, al poniente. En 15.00 metros, colinda con terreno de Xavier de la Barra Cobián y Rosa María de la Barra y Cobián Prieto. Con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. En virtud de que se ignora el actual domicilio de la parte demandada, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante éste Tribunal a apersonarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en ésta población y Distrito Judicial; se expide el presente a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello. -Rúbrica

4856 -9. 21 y 31 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A.

EXP. NUM. 469/96-1  
PRIMERA SECRETARIA

JACOBO MATA IRENE y MANUEL CAZARES CASTILLO, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del lote seis manzana 561, con construcción en el mismo Fraccionamiento Azteca, ubicado en Boulevard de Los Poshtecas, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de: 191.32 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 27.82 mts. colinda con lote cinco, al sur: 26.89 mts. colinda con lote siete, al oriente: 7.26 mts. colinda con lote 111, al poniente: 7.55 mts. colinda con Boulevard de Los Poshtecas, se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, debiéndose fijar a demás en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, previéndole a el demandado, que si pasado este término no comparece por apoderado o por gestor que pudiera representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 135 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaria las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino. -Rúbrica.

4854.-9. 21 y 31 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1603/93, promovido por SINTEPLAST, S.A. DE C.V. en contra de COMPAÑIA PAPELERA ESTILOMEX, S.A. DE C.V., se promovió el juicio ejecutivo mercantil demandando pago de la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 21/100 M.N. como suerte principal, y el pago de la cantidad de VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO NUEVOS PESOS 84/100 M.N., por concepto del veinte por ciento de indemnización en los términos del artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio demanda que se admitió en contra de COMPAÑIA PAPELERA ESTILOMEX, S.A. DE C.V., en fecha 13 de octubre de 1993, por lo que se cita a la demandada haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Boletín, quedando las copias de traslado en la primera secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Expedido en Cuautitlán, México, a los 17 días del mes de septiembre de 1996 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica  
1996-A1-9. 21 y 31 octubre

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

URBANIZADORA TLALNEMEX, S.A. Y  
ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ

ANTONINO GONZALEZ MARTINEZ, promueve en contra de ustedes juicio ordinario civil bajo el expediente número 223/96, respecto del lote de terreno número cuatro, manzana catorce, de la calle de convento de Acolman sin número, Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, municipio de Atzapán de Zaragoza, Tlalnepantla, México por desconocerse el paradero y último domicilio de ustedes, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplaza por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para que contesten la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibidos que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se les seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Se expiden para su publicación a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1202-A1.-9 21 y 31 octubre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 352/96  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN CARLOS LUELMO RANGEL Y SONIA GARDUÑO  
GONZALEZ DE LUELMO.

MARIA SILVIA SILVA MARIN, apoderada Legal de ALEJANDRO SILVA MARIN y SILVIA NUÑEZ LARREA, promueve juicio ordinario civil usucapion en contra de JUAN CARLOS LUELMO RANGEL Y SONIA GARDUÑO GONZALEZ DE LUELMO, respecto del inmueble ubicado en el Lote 44, Manzana 239, Fraccionamiento Unidad Coacalco, Villa de las Flores, Municipio de Coacalco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18 00 metros con Lote 45, al sur: 18.00 metros con Lote 43; al oriente: 8 00 metros con lote 18, al poniente, 8 00 metros con calle Cedros, con una superficie de 145 00 m2.

El C. Juez admitió a presente demanda ordenando que los demandados se notifiquen de la misma mediante edictos que se mandan exponer en los que deberá contener una relación sucinta de la demanda haciéndoseles saber que deberán presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación ordenada apercibidos que de no hacerlo, el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún siendo personales, se les harán por lista, quedan a disposición de los demandados las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado para que las recojan en días y horas hábiles, fijese en la puerta de este Juzgado un una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población, en la puerta de este juzgado Ecatepec de Morelos, México a 4 de septiembre de 1996 -C. Primer Secretario, Lic. Jose Luis Jimenez Yáñez.-Rúbrica

4647 -27 septiembre, 9 y 21 octubre

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ejecutivo mercantil seguido por ARRENDADORA CHAPULTEPEC S.A. DE C.V. en contra de CERIZIER S.A. DE C.V. Y FRANCISCO PABLO CEREZO AMFZ, con número de expediente 2691/93 se señalan las 11 00 horas del día 22 de octubre del año en curso para que tenga verificativo a la audiencia de remate en segunda almoneda del bien embargado consistente en el inmueble ubicado en la calle de la presa número 5, fraccionamiento Lomas de Bella Vista, Atzapán de Zaragoza, Estado de México cuyas medidas y colindancias obran en autos, sirviendo como base dicho remate la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS, con el veinte por ciento de rebaja de dicha cantidad, siendo postura legal la totalidad de dicho precio por tratarse de juicio ejecutivo mercantil

Para su publicación por tres veces centro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Victor Manuel Silveyra Gómez.-Rúbrica

1214-A1 -11. 16 y 21 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

RAUL TREJO VIORNERY, promueve en el expediente 722/96, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del bien inmueble ubicado en la calle Aldama número treinta y nueve, colonia Lechería, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, en 10 m y colinda con calle Abasolo, al sur, en 10 m con calle Aldama, al oriente, en 38 m con propiedad del señor Pablo Angeles, al poniente, en dos tramos ambos de 19 m con propiedad de Rene Vidaury y propiedad de Calletano Aguilera, con una superficie total de 380.00 metros

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley. Se expide el presente a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis en la Ciudad de Cuautitlán, México.- Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1181-A1 -7, 21 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 473/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial promovido por ADELA ESTRADA LOPEZ, respecto del bien inmueble denominado El Charco, que se encuentra ubicado en pueblo San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 metros colinda con Ignacia Mendoza, al sur: 23.00 metros colinda con lote 4E; al oriente: en dos líneas 15.50 metros y 5.50 metros colindan con calle Los Olivos; al poniente: 21.00 metros colinda con Pascacio Sánchez, con una superficie total aproximada cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. En Tecamac, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

4777 -7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. VICTOR CASTILLO ROSALES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 952/96, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por VICTOR CASTILLO ROSALES, respecto del terreno denominado El Ranchito, ubicado en términos de la población de Papalotla, municipio del mismo nombre, distrito judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en dos líneas de poniente a oriente una de 148.80 mts. con camino, hace un ancón de norte a sur, por el oriente en 10.00 mts., y vuelve al norte 21.80 mts. ambas con terrenos del Pozo; al sur, en cuatro líneas de poniente a oriente, una de 79.90 mts., con Roberto Vicuña Velasco, otra de 45.00 mts., con Martín Hernández Cruz, otra de 15.00 mts. con Jose Juan Jiménez

Alonso, y otra de 30.00 mts. con los señores Clemencia Leticia Bravo López y Gunther Halbiguer K., al oriente: en una parte 46.15 mts. con Lucio Espinosa, y en otra 22.00 mts. con José Juan Jiménez Alonso; y al poniente: en tres líneas de oriente a poniente, una de 12.00 mts. con José Juan Jiménez Alonso, otra de 22.00 mts. con Roberto Vicuña Velasco y en otra de 69.80 mts. con Elsa Hernández del Carto, con una superficie aproximada de 10,442.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4788.-7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

BENITO MENDOZA PEREZ, bajo el expediente número 571/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Tequiquiac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 metros con Remigia Pineda Juárez, al sur: 27.00 metros con calle; al oriente: 73.00 metros con Santiago Pineda; y al poniente: 80.00 metros con Margarita Rodríguez Pineda, teniendo una superficie aproximada de 2,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4774 -7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

CLARA MEDEROS CAMPOS,

Por su propio derecho promueve inmatriculación respecto del inmueble ubicado en Avenida Emiliano Zapata, hoy número 67, en la colonia San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.15 mts. con Valentina Rivero Rivera; al sur: 15.00 mts. con Avenida Emiliano Zapata; al oriente: 4.00 mts. con cerrada Emiliano Zapata; al poniente: 8.50 mts. con Florentino Moreno Rivero; superficie de: 91.06 metros cuadrados. Haciéndose saber la solicitud a la persona que se crea con mejor derecho para que se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, dado en Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

4809.-7, 21 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO 21° DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O

"SE CONVOCAN POSTORES"

En el juicio especie Hipotecario promovido por ALCUBIERRE ANZANO ANTONIO en contra de PEDRO DELGADO PASARAN Y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO PASARAN, expediente 720/95 el juez 21° Civil en audiencia de fecha 13 de septiembre del año en curso señaló las 12:00 horas del día 31 de octubre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en lote 18, manzana 23 fraccionamiento Colonia Agrícola Pecuaria Ojo de Agua, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, sirviendo como base para el remate la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo antes mencionado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate el mismo plazo.-México, D.F., a 19 de septiembre de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Aristides Gamelo Ramirez.-Rúbrica.  
1196-A1 -9 y 21 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

En el expediente numero 285/93, relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor JOSE GONZALEZ FLORES Y GRACIANO BECERRIL FLORES, endosatario en procuracion de la señora AIDA LUVIANO CARBAJAL, en contra de C. JOSE FORTUNATO MIRANDA CISNEROS, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, consistente en un inmueble casa de Interes Social ubicada en la calle 5 de Diciembre, lote 14 B, manzana 35 en la colonia Jimenez Gallardo, municipio de Metepec México, con las siguientes medidas y colindancias, frente preferencial 5.00 mts. con calle 5 de Diciembre frente alterno 5.00 mts. con estacionamiento Zonal, colindancias laterales en profundidad 25.00 mts. con una superficie de 125.00 mts cuadrados con los siguientes datos registrales partida 688-12041 volumen 342, libro Primero. Fojas 74, Sección Primera de fecha treinta de septiembre de 1993.

El C. Juez ordenó anúnciese legalmente la venta del bien embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México; por tres veces dentro de nueve días convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate, sirviendo de base a: mismo la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

4888 -11, 16 y 21 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente No. 420/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO B.O.H. S.A. en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ Y PEDRO BUSTAMANTE PLACIDAS, se señalaron las trece horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del siguiente bien terreno o predio rústico de cultivo o labor de temporal ubicado en Independencia No. 6 municipio de San Francisco Xonacatlán, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 500.00 mts. con camino a Toluca, al sureste con zona de desagüe del poblado de Xonacatlán; al oriente 201.00 mts. con Ricardo Hernández; al poniente tiene forma triangular, superficie total de 50,054.00 metros cuadrados, terreno agrícola de regular calidad de temporal propia para el desarrollo de cultivos de ciclo anual datos registrales: sección III, fojas 146-147 partida 7, de fecha 16 de marzo de 1944

La C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a la parte demandada y a acreedores en caso de existir, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos nombrados en autos -Doy fe.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica

5021.-16, 21 y 23 octubre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

En el expediente número 173/96, JOSEFINA CALZADILLA FLORES promovió por su propio derecho Jurisdicción voluntaria diligencias de información Ad-perpetuum, respecto del lote de terreno sin denominación ubicado en calle Prolongación Matamoros s/n, colonia Presidentes, San Vicente Chicoloapan México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 mts con José Luis Mejorada Sánchez, al sur, 15.00 mts. con Rosalia Quiroz Juárez; al oriente: 8.00 mts. con calle Cerrada y al poniente: 8.00 mts con Alfredo Espinoza Teniendo una superficie total aproximada de 120.00 metros cuadrados. Fijese además un ejemplar de dicha solicitud en el predio materia de las presentes diligencias.

Para su publicación de tres veces, de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, Chimalhuacán, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

1230-A1 -16, 21 y 24 octubre.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 11455/96, RAUL ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Almoloya de Juárez a Toluca s/n. Bo. La Cabecera de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.17 m con Raúl Alvarez Mondragón, sur: 28.17 m con Francisco Alvarez Mondragón, oriente: 10.65 m con Aurora Garcia Rojas de Bernal; poniente: 10.65 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez Superficie aproximada de 300.01 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5017.-16, 21 y 24 octubre

---

Exp. 11455/96, RAUL ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Almoloya de Juárez a Toluca s/n., Bo. La Cabecera de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.17 m con fracción propiedad de Raúl Alvarez Mondragón; sur: 28.17 m con fracción propiedad de Raul Alvarez Mondragón; oriente: 10.65 m con propiedad de Aurora Garcia Rojas de Bernal, poniente: 10.65 m con carretera Toluca- Almoloya de Juárez. Superficie aproximada de 300.01 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre

---

Exp. 11459/96, JUAN CARLOS ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera de Almoloya de Juárez, Estado de México, que mide y linda: norte: 10.07 m con Armando Alvarez Mondragón, sur: 11.25 m con Aurora Garcia Rojas de Bernal; oriente: 21.98 m con Aurora Garcia Rojas de Bernal; poniente: 17.72 m con Raul Alvarez Mondragón Superficie aproximada de 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Estado de México, a 20 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre.

---

Exp. 11457/96, ARMANDO ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, Toluca, Estado de México, que mide y linda: norte: 28.17 m con

Patricia Alvarez Mondragón; sur: 28.17 m con Juan Carlos y Raúl Alvarez Mondragón; oriente: 10.65 m con Aurora Garcia Rojas de Bernal, poniente: 10.65 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez. Superficie aproximada de 300.01 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Estado de México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre.

---

Exp 11458/96, FRANCISCO ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda, norte: 28.17 m con Raúl Alvarez Mondragón; sur: 28.17 m con Patricia Alvarez Mondragón; oriente: 10.65 m con Aurora Garcia Rojas de Bernal; poniente: 10.65 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez. Superficie aproximada de 300.01 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Estado de México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre.

---

Exp 11456/96, PATRICIA ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda, norte: 28.17 m con Francisco Alvarez Mondragón; sur: 28.17 m con Armando Alvarez Mondragón; oriente: 10.65 m con Aurora Garcia Rojas de Bernal, poniente: 10.65 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez. Superficie aproximada de 300.01 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Estado de México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre.

---

Exp. 9605/96, FRANCISCA OROZCO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.00 m con Trinidad Gabarro; sur: 100.00 m con Monte; oriente: 100.00 m con Jesús Gutiérrez; poniente: 100.00 m con Modesto Salazar Superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre.

---

Exp. 11348/96, JESUS SIMEON LUJANO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 302, Santa Cruz

Cuahutenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.30 m, 49.00 m y 53.60 m con Félix Mora y J. Jesús Alcántara; sur: 43.00 m y 80.00 m con María del Carmen Mora López y Escuela Federal Vicente Guerrero; oriente: 69.60 m con Francisco Javier Carretero; poniente: 29.45 m, 11.25 m, 24.00 m, 2.00 m con calle de Venustiano Carranza, Félix Mora y María del Carmen Mora López. Superficie aproximada de 4,8882.31 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 11440/96, MARIA LUISA PALMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., Santa Cruz Cuahutenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.65 m con Tomás Villegas; sur: 26.65 m con José Mendoza; oriente: 10.30 m con Tomás Villegas; poniente: 10.20 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 273.16 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 11306/96, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Centro San Miguel Almoloyan, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.20 m con Roberto Márquez Alvarez; sur: 35.20 m con Pedro Arriaga Sánchez; oriente: 116.50 m con carretera Federal número 15; poniente: 116.50 m con Gregoria González González. Superficie aproximada de 4,100.8 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 11305/96, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de San Miguel Almoloyan, San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 79.30 m con Gregorio García García; sur: 79.30 m con Guadalupe Rivera Sánchez; oriente: 30.0 m con camino; poniente: 30.0 m con Antonio Barrera González. Superficie aproximada de 2,379 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 11304/96, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Centro San Miguel Almoloyan, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.00 m con Roberto Márquez Alvarez; sur: 35.0 m con Pedro Arriaga Sánchez; oriente: 106.5 m con Agustín Sánchez Bastida; poniente: 107.5 m con Río. Superficie aproximada de 3,727.5 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 11303/96, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín, San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.0 m con Campo de Fútbol; sur: 12.5 m con Maximina García Ocampo; oriente: 33.0 m con Cecilio Cruz Delgado; poniente: 37.0 m con Rosalinda Mota Sánchez. Superficie aproximada de 426.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1741/96, SAUL STEPENSKY TIKIN, ALINA RAJSBAUM KLAJEMBERG, CELIA DRYJAANSKI DE KORBMAN, CRISTINA E. NORIEGA GUTIERREZ DE NANES, FABIAN STEPENSKY TIKIN, ESTE ULTIMO QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJA SHARON STEPENSKY KORBMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Tierra Larga, al norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 42.00 m con Alfredo Jaramillo Barona; sur: 38.00 m con resto de la propiedad (Mariano Carlos García García); oriente: 12.50 m con camino viejo a San Nicolás; poniente: 12.50 m con propiedad de los señores Santana. Superficie aproximada de 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5017.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 1743/96, PEDRO PEÑA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 17.00 m con José Luis Mendoza Guadarrama; sur: 17.00 m con Gema Martínez de Michua; oriente: 15.60 m con carretera a Zumpahuacan; poniente: 15.20 m con José Luis Mendoza Guadarrama. Superficie aproximada de 261.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5017 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 1742/96, JOSE ANTONIO MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.30 m con Jaime Alcalá; sur, 27.30 m con Juan N.; oriente: 11.92 m con Jaime Alcalá; poniente, 11.92 m con calle Independencia. Superficie aproximada de 325.41 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5017 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 1740/96, CLEMENTE ACOSTA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tlatlacopa, en San Miguel Atiapa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte: 180.00 m con Román Mendoza; sur: 143.00 m con Marcelo Mendoza y Juan Velásquez; oriente: 98.00 m con Laureano Alvarez, poniente: 190.00 m con camino. Superficie aproximada de 23,256.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5017 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1739/96, CLEMENTE ACOSTA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Escopitosilla, en San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Enrique Millán V., Silvino Almedo Millán y Crecencio Bastida; sur: 276.00 m con Facundo Millán Millán; oriente: 360.00 m con Julián Vázquez Estrada y barranca; poniente: 440.00 m con calle y Abel Velazco. Superficie aproximada de 95,200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5017.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 2126/96, ENRIQUETA MEDINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 211.00 m

linda con camino Teopancala-San Luis Tecuautitlan, sur: 137.00 m linda con Fabián Medina, oriente: 219.50 m linda con Silvino Garcia Garcia, poniente: 295.00 m linda con Guadalupe Medina y Claudio Medina. Predio denominado "Moyotla". Superficie aproximada de: 44,761.60 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2127/96, ARACELI AUSTRIA DE ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar llamado "La Proveedora" términos del municipio de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 90.00 m con Norberto Quezada, sur: 47.00 m con Ireneo Cruz Quezada, oriente: 299.00 m con camino, poniente: 276.00 m con Mauro Rodríguez Gonzaga, Predio denominado "Quinta Margarita". Superficie aproximada de: 19,693.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5017 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2128/96, ELENA ATILANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 135.00 m con camino a San Luis Tecuautitlan, sur: 198.00 m con Ramón Medina Jiménez, poniente: 189.00 m linda con Barranca. Predio denominado "La Cerca". Superficie aproximada de: 10,489.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5017.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2129/96, MA. GUADALUPE MAGAÑA ANGUIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; sur: 122.00 m linda con camino a Tepehuixco, oriente: 319.00 m linda con Ma. Guadalupe Magaña, poniente: 351.00 m linda con camino a Ixtlahuaca. Predio denominado "Campo Santo o Cacalote". Superficie aproximada de: 2-04-35 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5017 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2131/96. ANASTACIO GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 41.00 m linda con Francisco García, sur 145.00 m linda con Cornelio García González, oriente 160.00 m linda con Felipe Martínez Meza, poniente 160.00 m linda con Matiana Martínez Guerra. Predio denominado "Xahuentla". Superficie aproximada de 22 880.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5017 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 2125/96. CELIA GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 225.00 m linda con Amparo García González, sur: 207.00 m linda con Ma. Del Carmen García González, suroeste: 36.00 m linda con Barranca, oriente 49.50 m linda con Agapito Martínez Guerra, poniente 84.00 m linda con sucesión del extinto Fidencio Medina González. Predio denominado "Xahuentla". Superficie aproximada de 18 592.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5017 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2124/96. ANASTACIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 101.00 m linda con Pedro González García, sur 101.00 m linda con Juan García González, oriente 101.00 m linda con calle 5 de Mayo, poniente 98.00 m linda con Norberto Moreno García. Predio denominado "El Mirasol". Superficie aproximada de 10 049.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5017.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2130/96. MA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 232.00 m linda con Celia García González, sur 160.00 m linda con Barranca, sureste: 150.00 m linda con Barranca, poniente 115.00 m linda con sucesión del extinto Fidencio Medina González. Predio denominado "Xahuentla". Superficie aproximada de 25.970.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5017 -16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11455/96. RAUL ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Almoloya de Juárez a Toluca S/N, Bo. La Cabecera, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte 37.91 m con Aurora García Rojas de Bernal, sur: 28.17 m con fracción propiedad de Raul Alvarez Mondragón, oriente 6.39 m con Aurora García Rojas de Bernal, poniente 31.75 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez. Superficie aproximada: 537 20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5017 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 11455/96. RAUL ALVAREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera a Almoloya de Juárez a Toluca S/N, Bo. La Cabecera, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.10 m con Armando Alvarez Mondragón, sur 20.22 m con Aurora García Rojas de Bernal, oriente 17.72 m con Juan Carlos Alvarez Mondragón, poniente 8.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez. Superficie aproximada: 232.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5017 -16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 2368/96. MARCO POLO ALONSO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Santa María Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m linda con calle, sur 35.50 m linda con el señor Pedro Aguirre y Jaguey, oriente: 13.30 m linda con calle, poniente 17.00 m linda con calle. Predio denominado "Temascaltilta". Superficie aproximada: 526.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Otumba, México, a 27 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 13008/389/96, FELIPE CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tecuesconco Cda De Las Torres S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.739 m con Nazario Carretero, sur: 30.265 m con Petra Duarte, oriente: 8.106 m con calle, poniente: 8.108 m con Félix Báez. Superficie aproximada de: 243.107 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5017.-16, 21 y 24 octubre

Exp. I.A. 8409/242/96, ALBERT CASTAÑEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Embajada de Marruecos S/N, Sección Embajada Manzana 7, Col. Cd. Cuauhtémoc, predio Tecuesconco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, municipio de Ecatepec, mide y linda, norte: 8.236 m con María Petra Duarte, sur: 8.267 m con Embajada de Marruecos, oriente: 18.538 m con Angélica Martínez, poniente: 19.087 m con José Ciriaco Rodríguez. Superficie aproximada de: 155.388 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5017.-16, 21 y 24 octubre

Exp. I.A. 13644/392/96, AGUSTINA HUERTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 208, ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.55 m con Braulio Vázquez, sur: 14.20 m con Mario Martínez, oriente: 20.00 m con Lucio Sánchez, poniente: 20.00 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada de: 227.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5017.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2517/407/96, MANUEL GUTIERREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Milpa El Capulin, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 41.70 m con Leonardo Romero y Rosalio Romero, al sur: en 48.00 m con Miguel Guadalupe y Facundo Pérez, actualmente calle Zenzontles, al oriente, en 63.00 m con

Ricarda Gutiérrez, al poniente, en 42.50 m con Manuel Gutiérrez Colin. Superficie aproximada de: 2381.44 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2518/408/96, ANASTACIA GUTIERREZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Dañuni", ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 3.50 m con calle, actualmente calle Zenzontles, segundo norte: en 6.80 m con Daniel Gutiérrez, actualmente Leonides Gutiérrez, al sur: en 17.50 m con calle, actualmente calle Gorriones, al oriente: en dos líneas de: 15.50 m con Daniel Gutiérrez y 6.50 m con Leonides Gutiérrez, al poniente, en 25.50 m con Paz Ortiz. Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2519/409/96, NAUD NICOLAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Mata", en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte, en 17.58 m con el señor Concepción, actualmente Concepción Romero Pérez y Joel López, al sur: en 17.33 m con calle Zenzontle, actualmente camino Zenzontle, al oriente: en 33.00 m con Julián Romero, Actualmente Julián Romero Rosago, al poniente: en 34.70 metros Cuadrados. Superficie aproximada de: 590.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2520/410/96, MARIA ESTHER HERNANDEZ DE PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Dorani", en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con la misma vendedora, Actualmente Pedro Nolasco Nava, al sur, en 16.00 m con camino, Actualmente camino de Mirlos, al oriente en 20.00 m con la misma vendedora, Actualmente Catalina Trujillo Vda. De Pérez, al poniente: en 20.00 m con Santos Hernández, Actualmente Santos Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016 -16 21 y 24 octubre

Exp. 2521/411/96. SANTOS HERNANDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Doran", en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 16.00 m con Ma. Catalina Trujillo Vda. de P. Actualmente Pedro Nolasco Pérez Nava y Sergio García Flores, al sur, en 16.00 m con camino vecinal a San Cristóbal Texcalucan. Actualmente camino Mirlos, al oriente en 20.00 m con Ma. Catalina Trujillo Vda. de P. Actualmente Román Gutiérrez Moreno, al poniente, en 20.00 m con Ricardo Villavicencio. Actualmente Santos Hernández Hernández. Superficie aproximada de 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016 -16 21 y 24 octubre

Exp. 2522/412/96. CAMELIA MANCILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Caxnajo, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 6.50 m con calle Gorriones y 17.00 m con Maximiliano Tapia, actualmente José González Morales y calle Gorriones, al sur en 25.80 m con Virginia Gutiérrez e Ignacio Salinas, al oriente: en 18.00 m con Celestino Pérez y 13.00 m con Maximiliano Tapia. Actualmente José González Morales, al poniente: en 32.00 m con Camilo Mancilla Pérez. Superficie aproximada de: 504.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2523/413/96. FRANCISCO MANCILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Caxnajo, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.70 m con calle Gorriones, al sur: en 11.35 m con Virginia Gutiérrez e Ignacio Salinas, al oriente: en 32.00 m con Camilo Mancilla Pérez al poniente: en 32.00 m con Margarita Pérez Arévalo. Superficie aproximada de: 432.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2524/414/96. MARGARITA PEREZ AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Caxnajo, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide

y linda, al norte: en 18.00 m con calle Gorriones, al sur: en 11.35 m con Virginia Gutiérrez e Ignacio Salinas, al oriente: en 32.00 m con Francisco Mancilla Pérez, al poniente, en 32.00 m con Sofía García. Superficie aproximada de: 469.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016 -16 21 y 24 octubre.

Exp. 2525/415/96. MIGUEL ANGEL ZUÑIGA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Clarín" lote S/N Manzana S/N, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 20.70 m con calle sin nombre. Actualmente Cerrada Clarines, al sur, en 10.00 m con Marciano Gutiérrez C. al oriente: en 22.00 m con Rodolfo Rodríguez, al poniente: en 22.40 m con calle sin nombre. Actualmente Cerrada Clarines. Superficie aproximada de: 347.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2526/416/96. CAMILO MANCILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Caxnajo, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte, en 16.00 m con calle Gorriones, al sur: en 16.50 m con Virginia Gutiérrez e Ignacio Salinas, al oriente, en 32.00 m con Camelia Mancilla Pérez, al poniente: en 32.00 m con Francisco Mancilla Pérez. Superficie aproximada de: 520.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2527/417/96. ALBERTO PINEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Doran", en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.40 m con camino. Actualmente: 14.40 m con camino Mirlos, al sur: en 18.50 m con Albina Garibay. Actualmente termina en punta, al oriente: en 13.60 m con el mismo vendedor. Actualmente: 13.60 m Bibiano Gutiérrez, al poniente: actualmente en 18.50 m con Albina Garibay. Superficie aproximada de: 98.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 2528/418/96. EUSTORGIO GUTIERREZ MONTEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Memi", pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.70 m con Alejandro Gutiérrez Gutiérrez Hoy Virginia Gutierrez Rojas, al sur: en 15.50 m con carretera, Hoy camino Jilgueros, al oriente en 20.00 m con el mismo vendedor Hoy Alejandro Gutiérrez, al poniente en 19.00 m con Julián Gutiérrez. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 2529/419/96 FELIX CAMPANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Dacido, lote 345-A, manzana S/N, primera cerrada de Alondras, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda; al norte en 10.00 m con Antonio Elizalde Campana, Actualmente Martha Flores al sur: en 9.50 m con camino servicio común, al oriente, en 11.25 m con Julio Campana Martínez, al poniente en 11.25 m con Dionicia Murillo Actualmente Dionicia Murillo y servidumbre de paso Superficie aproximada de: 109.5 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 2544/434/96. ANDREA HERNANDEZ CALLEJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Dorani" en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Benjamín Juan Hernández Callejas, al sur: en 22.80 m con Sergio García F., al oriente en 14.00 m con carretera, Actualmente carretera Naucalpan a Huixquilucan, al poniente, en 14.00 m con calle, Actualmente calle Canarias. Superficie aproximada de: 1,058.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-C Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5016.-16, 21 y 24 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 2551/441/96. MIGUEL ANGEL TREJO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 20.00 m con Francisco Hernández, al sur: en 20.00 m con Rafael Secundino, al oriente en 10.00 m con calle sin nombre, actualmente 2º cerrada 12 de Diciembre al poniente: en 10.00 m con Barranca. Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2552/442/96. GREGORIO ARELLANO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 20.00 m con Antonieta Segura, actualmente Mario Pérez del Río Coxtinica, al sur: en 20.00 m con Propiedad Privada, actualmente Alejandro Hernández Nava, al oriente, en 10.00 m con calle sin nombre, actualmente 3ª cerrada 12 de Diciembre, al poniente, en 10.00 m con Barranca

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2553/443/96. SILVIA ROSALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa" Pueblo de Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México mide y linda; al norte en 9.00 m con Luis Salas, al sur: en 10.00 m con camino, actualmente calle 5 de Mayo, al oriente: en 19.80 m con Javier Rosales González, al poniente: en 22.30 m con Carmen Rafael Atilano Superficie de: 199.35 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp 2554/444/96, PABLO CHAVEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Cumbre del Sopilote" población de Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 40.00 m con Propiedad Privada, actualmente Eustaquio Villar Aguilar, al sur: en 21.00 m con Propiedad Privada, actualmente Vicente Montes y Servidumbre de Paso, al oriente: en 73.00 m con Propiedad Privada, actualmente Meinardo Pérez Mireles, al poniente: en 46.50 m con Propiedad Privada, actualmente Tiburcio Rubi Superficie de: 1,410.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2555/445/96, SARA TERESA ALBA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa" población de Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México mide y linda: al norte en dos líneas de 3.24 m y 2.06 m con Héctor García Garduño, al sur en 2.28 m y 5.72 con Calle, al oriente en 50.95 m con María Elena Alba Díaz, al poniente en 53.15 m con Beatriz Alba Díaz Superficie de 334.29 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2556/446/96 JUANA RIVERA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado el Teocote poblado de Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan Estado de México mide y linda, al sur en 25.20 m con Lauro Pérez y Castulo Cavero actualmente cerrada Ignacio Zaragoza, al norte en 25.65 m con Pedro Villar, al oriente, en 27.64 m con Juan Muciño, al poniente: en 25.32 m con Anastacio Torres Superficie de 250.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 2557/447/96, PORFIRIO GALINDO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mora", Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 15.70 m con calle Francisco Villa al sur en 18.45 m con Jorge Galindo Jiménez, al oriente, en 11.10 m con Cerrada, al poniente: en 13.25 m con Trinidad Pérez Mejía Superficie de 207.27 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 2558/448/96, JERONIMO REYES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Meza" en Santiago Yancuitalpan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 7.50 m con Héctor García Gutiérrez, al sur en 7.90 m con calle, actualmente Cerrada Sin Nombre, al oriente en 43.30 m con Mercedes Reyes Cuevas, al poniente: en 45.10 m con José Antonio Reyes Aguilar Superficie de: 333.575 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2473/371/96 MARCO ANTONIO VELASCO MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Banty calle Jilgueros s/n San Cristóbal Texcalucan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 4.30 m con Camerino Montiel Hernández, al sur: en 5.00 m con Casimiro Montiel Aurelia, al oriente en 8.43 m con Aurio Miguel Sánchez, actualmente Aurio Miguel Sánchez y Servidumbre de Paso al poniente: en 10.35 m con Casimiro Montiel Aurelia, Superficie de: 41.11 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2474/372/96, DOLORES LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Cehua", Lote 4, manzana 7, calle Roble, colonia San Cristobal Texcalucan, municipio Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m con Mario Cuevas al sur en 19.00 m con Martha Garduño, al oriente: en 7.00 m con Calle Roble, al poniente: en 7.00 m con Ofelia Hernández Jacobo, Superficie de: 133.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 2475/373/96, DANIEL GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dañuni ubicado en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: en 8.50 m con calle, actualmente camino Zenzontles, al sur: en 6.80 m con Anastacia Gutiérrez Casas, al oriente: en 12.00 m con Leonides Gutiérrez Casas, al poniente: en 15.50 m con Anastacia Gutiérrez Casas, Superficie de: 107.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2476/374/96, JULIO CAMPANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Dacido, primera cerrada de Alondras del poblado de San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 11.30 m con Antonio Elizalde Campana, al sur, en 11.00 m con Camino Servicio Común, al oriente: en 11.15 m con Noé Campana Martínez, al poniente: en 11.30 m con Félix Campana Martínez Superficie de: 125.19 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2477/375/96, ADOLFO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Uhede", pueblo de San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 27.79 m con carretera, actualmente camino Zenzontles, al sur: en 30.60 m con Carretera, actualmente camino Jilgueros, al oriente: en 4.50 m con Carretera, actualmente camino Zenzontles, al poniente: en 17.45 m con Cirilo Gutiérrez Nava, actualmente Felipe M. Casas y Patricia Bernal N. Superficie de: 323 18 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2478/376/96, JOSE GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Caxnajo" ubicado en San Cristóbal Texcalucan Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con camino, actualmente calle Gorriones al sur: en 18.00 m con Teófila P. Arevalo, actualmente Camelia Mancilla Pérez, al oriente: en 13.00 m con Ranulfo Pérez Pérez, actualmente Lorenzo Bonilla, al poniente: en 13.00 m con Teófila P. Arevalo, actualmente Camelia Mancilla Pérez. Superficie de: 221.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2479/377/96, VICTOR MANUEL PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Rústico ubicado en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 24.00 m con camino Alondras, actualmente calle Alondras, al sur: en 25.00 m con Arroyo El Hondo, actualmente Restricción Arroyo El Hondo, al oriente: en 13.00 m con Hermelindo Pérez Santiago, al poniente: en 5.00 m con Arroyo El Hondo, actualmente restricción Arroyo El Hondo. Superficie de: 175.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2480/378/96, MANUEL GUTIERREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Endo o Deme" San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 33.00 con camino y 32.50 m con Arnulfo Flores,

actualmente en dos líneas de 33.00 m con camino Gorriones y 32.50 m con Arnulfo Flores, al sur: en 69.00 m con Alejandro García y Ricarda Gutiérrez y 20.50 m con Quirico Gutiérrez Guzmán, al oriente: en 45.50 m con Alejandro García y 17.00 m con Raúl Gutiérrez al poniente: en 32.00 m y 40.00 con Quirico Gutiérrez Guzmán. Superficie de: 3,213.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2514/404/96, MANUEL GUTIERREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Boito" San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 30.00 m con Manuel de los Santos, al sur: en 21.00 m con Juan B. Gutiérrez, actualmente Servidumbre de Paso, al oriente: en 154.00 m con Manuel Gutiérrez Colin, Policarpo Cervantes y Nicolás Gabriel, al poniente: en 124.00 m con Manuel Gutiérrez y María Juana Acosta. Superficie de: 3,475.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 2515/405/96, MANUEL GUTIERREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boito ó Tejocote, San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 75.00 m con Rosalio Romero y Atilano Pérez, al sur: en 98.00 m con Facundo Pérez y Angel Gutiérrez, actualmente Facundo Pérez y Servidumbre de Paso, al oriente: en 41.00 m con Bonfilio Gutiérrez, al poniente: en 40.00 m con Bonfilio Gutiérrez. Superficie de: 3,440.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 2516/406/96, MARIA REYES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en el pueblo de San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 17.00 m hoy Jorge Soto, al sur: en 18.00 m con Barranca, al oriente: en 20.00 m con Barranca hoy Andador sin nombre, al poniente: en 16.00 m con José Sahagún hoy Paula Barajas. Superficie de: 315.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
5016.-16, 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S

Exp. 11/33/96. ROSALIO GARCIA RUIZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Trinidad, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 4.17 m con Eleuteria Montes de Oca, al sur: 6.13 m con Andrés Fonseca al oriente: 20.45 m con calle 20 de Noviembre, al poniente: 20.45 m con Andrés Fonseca. Superficie: 105.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5022.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 11734/96. ROSALIO GARCIA RUIZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Salvador, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 13.20 m con Conrada Morales, al sur: 13.20 m con calle Morelos, al oriente: 11.00 m con Braulio Quintana, al poniente: 11.00 m con Antonia Martínez. Superficie: 145.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5022.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 11836/96. REYNALDO BOLIVAR LOPEZ DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo al Monte S/N. (terreno La Mojonera), San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 68.00 m con Angélica Miranda Vilchis, sur: 68.00 m con Enrique Espinoza García, oriente: 14.71 m con camino viejo al Monte, poniente: 14.71 m con Gelacio Hernández Anaya. Superficie aproximada: 1,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5028.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 11837/96. ANGELICA MIRANDA VILCHIS. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo al Monte, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 104.60 m con Hernández Solís Juan, sur: 74.35 y 28.45 m con Reynaldo B. López Domínguez y Gelacio Hernández Anaya, oriente: 28.10 m con camino viejo al Monte, poniente: 19.60 m y 8.55 m con Gelacio Hernández Anaya. Superficie aproximada: 2,380.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5029.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 11852/96. IGNACIO MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada callejón del Sol S/N., San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, inmueble que mide y linda: al norte: 10.00 m con Leonides de León Vda. de Baeza (actualmente con privada callejón del Sol), al sur: 10.00 m con Carmen González al oriente: 18.00 m con José Angel Martínez Soto al poniente: 18.00 m con Refugio Baeza de León. Con una superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5031.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 11995/96. JUAN BERNAL SANCHEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas, 119.03, 127.30 y 72.90 m con Cipriano Fabila y Río Ojo de Agua, al sur: 5 líneas, 36.30, 82.20, 64.32, 28.30 y 28.70 m con Jose López Montes, al oriente: 2 líneas, 38.65 y 62.01 m con José López Montes, al poniente: 6 líneas, 68.25, 34.66, 48.45, 31.29, 24.45 y 69.42 m con barranca La Nopalera y Fulgencio Fabila. Superficie: 56,977.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5033.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 11996/96. ROSA MARIA VELAZQUEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 805.00 m con ejido de Salitre de Mañones, al sur: 805.00 m con Gilberto Sánchez Jiménez, al oriente: 53.58 m con Josefina Sánchez Jiménez al poniente: 53.58 m con Eusebio Sánchez Jiménez. Superficie: 43,667.70 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5033.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 11997/96. JOSE RAUL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas, 91.80 y 35.00 m con León Dávila y Antonio Dávila, al sur: 203.00 m con Juan Malváez, al oriente: 161.80 m con Juan Malváez, al poniente: 2 líneas, 22.00 y 116.80 m con Flavio Télles y Antonio Dávila. Superficie: 22,240.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5033.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 11998/96. JUAN ESTRADA ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 467.50 m con Andrés Solís y María Concepción Iturbe Colín, al sur: 3 líneas: 130.80, 40.20 y 86.20 m con Guadalupe Gómez y Pedro Daniel, al oriente: 627.50 m con María Concepción Iturbe Colín, al poniente: 585.80 m con Venancio Estrada Bastida. Superficie: 180.441.43 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5033.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 11738/96. HONORINA BERTHA BERNAL DE MUJICA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cruz, calle Galeana S/N., en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Juan Daniel González y 20.00 m con Gerardo Pérez Fajardo, al sur: 42.00 m con Claudio Segura, al oriente: 11.00 m con Juan Jiménez antes Vicente Romero, al poniente: 3.50 m con calle Galeana y 7.00 m con Juan Daniel González. Superficie: 297.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5034.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 11740/96. ANGELA FUENTES ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nigromante Oriente S/N., en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.65 m con María del Carmen Fuentes Arriaga, al sur: 16.65 m con Socorro Fuentes Arriaga, al oriente: 10.00 m con María Refugio Vda. de Arriaga, al poniente: 10.00 m con Epifanio Hernández Olivares. Superficie: 182.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5035.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 11730/96. LUIS ANGEL VALLEJO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tlala, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y

linda, al norte: 12.00 m con terreno baldío (propiedad privada), al sur: 12.00 m con Filimón Espinoza, al oriente: 12.50 m con Josefina Durán, al poniente: 12.50 m con calle Tlaloc. Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5040.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 11689/96. GUILLERMO ALMAZAN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 82.80 m con Luis Cuadros Almazán, sur: 82.00 m con Sotero Almazán García, oriente: 38.00 m con Erasmo Almazán García, poniente: 38.00 m con Jesús Cuadros Monroy. Superficie aproximada: 3,116.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5042.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 11690/96. LUIS CUADROS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 82.00 m con Ricardo Guadarrama Fonseca, sur: 82.00 m con Erasmo Almazán García, oriente: 38.00 m con Aureliano Rivera Palacios, poniente: 38.00 m con Jesús Cuadros Monroy. Superficie aproximada: 3,116.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5043.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 11754/96. VICTOR MANUEL MERCADO AMEZCUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Lombardo Toledano S/N., paraje La Crespa San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Agustín Morales Hernández, sur: 15.00 m con avenida Vicente Lombardo Toledano, oriente: 15.00 m con Agustín Morales Hernández, poniente: 15.00 m con Francisca Olivares. Superficie aproximada: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5044.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 11753/96. ENRIQUE OLVERA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Lombardo Toledano S/N, paraje La Crespa, San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.00 m con Agustín Morales Hernández, sur 15.00 m con Av. Vicente Lombardo Toledano, oriente: 15.00 m con Agustín Morales Hernández, poniente: 15.00 m con Víctor Manuel Mercado Amezcua. Superficie aproximada: 225.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5045 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 12077/96, HERACLIO FELIX, PEDRO SEGUNDO, VICTORIA, JULIA, ADALBERTO, ELOY, PEDRO PABLO, MIGUEL, MARIA DEL CARMEN Y ABEL TODOS DE APELLIDOS ARRIAGA VAZQUEZ Y PEDRO ARRIAGA ZALAZAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de La Huerta, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 123.25 m con Apolinar López Muciño, sur 138.45 m con barranco de Caballero, oriente: 84.04 m con camino viejo a Santa Cruz, poniente: 135.08 m con Rodolfo Santa María Ramírez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5046 -16, 21 y 24 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1767/96, CELIA VALERO VDA. DE ROLDAN, como Albacea de la Sucesión del Sr. ROBERTO ROLDAN URIOSTEGUI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Estado de México, que mide y linda PRIMERA FRACCION, norte: 90.00 m con Bernardina Saavedra antes, actual Margarito Bárcenas Olivares y El Apantle de por medio, sur 90.00 m con Prisciliano Piña antes, actual Bulmaro Piña Vásquez, El Apantle de por medio, oriente: 80.00 m con Alberto Mérida antes, actual Pedro Rosales Vásquez, El Apantle de por medio, poniente: 80.00 m con Prisciliano Piña antes, actual Francisco López, barda perimetral El Apantle de por medio. Superficie: 7,200.00 m<sup>2</sup>. SEGUNDA FRACCION: norte 88.00 m con terrenos del barrio de La Ascención antes, actual con El Apantle, sur 88.00 m con Alberto Mérida antes, actual con Pedro Rosales Vásquez y El Apantle de por medio, oriente 88.00 m con Luis Moreno antes, actual con Genaro Moreno Jaimes y El Apantle de por medio, poniente: 86.50 m con Bernardina Saavedra antes, actual Margarito Bárcenas Olivares y El Apantle de por medio. Superficie: 7,578.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5018 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1807/96, GILBERTO MENDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad Totolmaja, Villa Gro., Estado de México, mide y linda; norte: 24.50 m con calle, sur: 24.50 m con Edmundo López Méndez, oriente: 28.20 m con calle, poniente: 30.00 m con Juan Rogel Flores. Superficie aproximada de: 768.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5018 -16, 21 y 24 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 1428/96, RAMON PLATA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Santa Cruz Chinahuapan, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda, norte: 100.00 m colinda con el predio del Sr. Hipólito Tovar Gaytán, sur: 100.00 m colinda con el predio de la Sra. Esperanza Rojas, oriente: 50.00 m colinda con el predio de la Sra. Toribia Barranco, poniente: 50.00 m colinda con un camino sin nombre. Superficie aproximada: 5,000.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5025 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. No. 1453/96, FERNANDO TORRES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 25.80 m y colinda con El Parque Infantil sur dos líneas, la primera de 13.50 m y colinda con la propiedad de la C. Josefa Villanueva Torres y la segunda de 8.00 m y colinda con la propiedad del C. Daniel Fonseca, oriente dos líneas, la primera de 13.50 m y colinda con la propiedad del C. Julio Torres Villanueva y la segunda de 1.30 m y colinda con la propiedad de la C. Josefa Villanueva Torres, poniente: 13.50 m y colinda con El Parque Infantil y propiedad del C. Daniel Fonseca. Superficie aproximada de: 356.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5036 -16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp 602/96, C AMADA M QUIJANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en S. M. Cachuapan, municipio de Villa del C., distrito de Jilotepec, Méx. y mide; al norte, 25.0 con Marco A. Salmeron, al sur, 25.0 con Angel Alaniz C., al oriente, 41.90 con Sabino Garcia C., al poniente, 38.50 con Uriel Gaeta C. Superficie: 1.005 m<sup>2</sup>.

El Registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4892.-11, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp 2485/383/96, JUSTO GARCIA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Pera, poblacion de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte, en 9.00 m con carretera del Acueducto del Rio Lerma, al sur, en 10.00 m con Edmundo Pérez Juárez, actualmente Daniel Pérez, al oriente, en 28.00 m con Angel Mendoza Fonseca, actualmente Andrés Mendoza, al poniente, en 29.00 m con Marcos Ibáñez Pérez, actualmente Javier Ibáñez. Superficie de: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2486/384/96, JOSE ALFREDO ROBLES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chirany, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte, en 20.00 m con propiedad particular, actualmente Guadalupe Ibáñez Pérez, al sur, en 20.03 m con derecho de via del Ferrocarril, actualmente restricción Federal, al oriente, en 12.80 m con barranca, al poniente, en 12.31 m con Julio Altamirano Estrada. Superficie de: 247.04 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp 2487/385/96, LETICIA IBAÑEZ IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cañada, del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte, en 9.77 m con Alfonso Peña Urbina, actualmente

Rosa Ibáñez, al sur, en 45.22 m con Río Ajolotes, al oriente, en 55.32 m con Río Ajolotes, al poniente, en 65.13 m con Anastacia Reyes y Roberto Juárez Nava. Superficie de: 1.512.77 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp 2488/386/96, MA. DE LOURDES IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte, en 12.40 m con Sara Ibáñez Pérez, actualmente Dioncia Ibáñez Pérez, al sur, en 17.90 m con Antonio Ibáñez Pérez, al oriente, en 11.70 m con servidumbre de paso y línea curva de 11.72 m con servidumbre de paso, al poniente, en 6.20 m con barranca, 50.26 m con barranca y 11.24 m con barranca, actualmente 6.20 m con barranca, 5.26 m con barranca y 11.24 m con barranca. Superficie de: 263.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2489/387/96, AMADO VARGAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Schunshu, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte, en 25.14 m con camino, actualmente calle Fresno, al sur, en 18.52 m con el Río, actualmente restricción Federal, al oriente, en 33.00 m con Anacleto Vargas, al poniente, en 50.61 m con Julia Juárez Nava. Superficie de: 817.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp 2491/389/96, MANUEL MENDOZA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga, ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte, en 8.00 m con Crisóforo Roque Silva, actualmente camino Loma Larga, al sur, en 8.00 m con carretera de San Bartolomé Coatepec, actualmente avenida Coatepec, al oriente, en 22.50 m con Manuel Zavala, al poniente, en 23.50 m con Luciano García. Superficie de: 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2492/390/96 MARIA EVA IBAÑEZ DE JUARFZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tzirany, pueblo de San Bartolomé Coatepec municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 11.30 m con Hermenegildo Medina G., actualmente Hermenegildo Medina González, al sur en 21.00 m con Veneranda Ibañez de L., actualmente Veneranda Ibañez García, al oriente en 20.90 m con camino vecinal, actualmente avenida Coatepec, al poniente en 14.00 m con Filimon Dolores González, actualmente Andador Superficie de 315.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886 -11, 16 y 21 octubre

Exp. 2493/391/96. OSVALDO MORENO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Monsoy ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte en 10.10 m con Jose Luis Medina Rodríguez, al sur en 15.10 m con camino publico, al oriente en 18.72 m con Santiago Roque Silva, al poniente en 18.30 m con lote 20, actualmente Francisco Ramirez, Superficie de 235.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886 -11, 16 y 21 octubre

Exp. 2494/392/96, JULIO ALTAMIRANO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chirany, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte, en 20.00 m con Victoria Reyna López, actualmente 12.31 m con José Alfredo Robles, al sur, en 19.99 m con derecho de vía del Ferrocarril, actualmente 13.09 m con Jose Alverde, al oriente, en 12.31 m con José Alfredo Robles, actualmente 19.99 m con restricción Federal, al poniente, en 13.09 m con Sonia Yerena Nava, actualmente 20.00 m con Victoria Reyna López, Superficie de: 248.13 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2495/393/96, MANUEL VILCHIS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Loma Larga, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte en 11.00 m con drenaje, actualmente Santiago Villarreal, al sur, en 10.00 m con carretera, actualmente avenida Coatepec, al oriente, en 18.00 m con Juan Mendoza, al poniente, en 18.00 m con agua alcantarillada, Superficie de 183.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2496/394/96, ESTEBAN LAUREANO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte en 8.00 m con Luciano G. R., actualmente calle sin nombre, al sur en 8.00 m con carretera, actualmente avenida Coatepec, al oriente, en 18.00 m con Esteban Laureano Medina, al poniente en 21.00 m con Elidia Zuñiga H., actualmente Manuel Mendoza Herrera, Superficie de 156.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886 -11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2497/395/96, ANTONIO VELASCO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Jongu, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 14.00 m con Trinidad Juárez Peña, actualmente Trinidad Juárez Peña y servidumbre de paso, al sur en 14.00 m con Florencio Juárez Ibañez, al oriente en 16.00 m con Florencio Juárez Peña, al poniente en 16.00 m con Irineo Pérez Gutiérrez, actualmente Luis Angel Quiroz Peñalosa, Superficie de 224.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886 -11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2498/396/96, ENRIQUE ARIAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsai poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 6.00 m con Felipe Ibañez, actualmente Margaró Moreno Cruz, al sur, en 6.00 m con camino público, actualmente avenida Coatepec, al oriente en 18.50 m con Margarita Martínez, al poniente en 20.00 m con Esteban Mejía Gutiérrez, actualmente Salvador Pérez Gutiérrez, Superficie de: 115.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucaipan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2499/397/96. GREGORIO FELIPE BARCENAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.50 m con Gregorio Bárcenas Gómez, al sur: en 14.50 m con camino público, al oriente: en 8.00 m con José Rodríguez, al poniente: en 8.00 m con camino público. Superficie de: 135.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2500/398/96. PEDRO CORREA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Ocotál, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Catarino González, actualmente calle sin nombre, al sur: en 15.00 m con Antonio Juárez, actualmente Cándida Juárez, al oriente: en 40.00 m con Fidela González, actualmente Mario Juárez Santana, al poniente: en 40.00 m con Porfiria González, actualmente María Luisa Valadez Aguilar. Superficie de: 600.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2501/399/96. ANTONIO IBÁÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.90 m con Lourdes Ibáñez Pérez, actualmente 17.90 m con Lourdes Ibáñez Pérez y 9.15 m con Servidumbre de paso, al sur: en 22.20 m con Margarita Ibáñez Pérez, al oriente: en 6.28 m con servidumbre de paso y 13.65 m con servidumbre de paso, al poniente: en 2.00 m con barranca, 5.72 m con barranca, 9.50 m con barranca y 4.46 m con barranca. Superficie de: 457.64 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2502/400/96. MARTINA MEDINA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje Trejo, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con carretera México-Huixquilucán, actualmente carretera Huixquilucán-Río Hondo, al sur: en 10.00 m con Bernardina Garay Pérez, actualmente Bernarda Garay Pérez, al oriente: en 20.00 m con Reynaldo Medina González, al poniente: en 20.00 m con barranca. Superficie de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2503/401/96. MATIAS SALVADOR LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Cambio, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Isodoro Pacheco Sierra, actualmente Rodolfo Zamudio, al sur: en 15.00 m con Nicolás Urbina Pérez, actualmente Gerardo Serrano, al oriente: en 10.00 m con Nicolás Urbina Pérez, al poniente: en 10.00 m con Victorina Urbina Pérez, actualmente calle sin nombre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2504/402/96. ADELA ANDRADE PALOMINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Loma Larga, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Crisóforo Roque, actualmente 2a. cerrada de Monsoy, al sur: en 8.00 m con Elidia Zúñiga, al oriente: en 15.00 m con Heriberto García, al poniente: en 15.00 m con Anastacio García. Superficie de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2502/403/96. CANDIDO RAMIREZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Guditudi, lote S/N, manzana S/N, Primera Cerrada Fresno, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21.32 m con José Luis Morales González, al sur: en 19.93 m con Lorenzo Pérez Gutiérrez, al oriente: en 16.10 m con Blas Juárez Frago, al poniente: en 21.11 m con cerrada de Fresno, actualmente 2a. cerrada de Fresno. Superficie de: 404.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2530/420/96. CARLOS EDUARDO TRUJANO CASTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de

México, mide y linda al norte en 12.50 m con calle, actualmente andador Loma Larga al sur en 14.00 m con Otoniel Ortiz Garza, al oriente en 4.50 m con calle, actualmente avenida Coatepec, al poniente en 11.75 m con Gregorio Pérez Meneses

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2531/421/96, SOTERO OTONIFI ORTIZ GARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 19.30 m con Felipe Ibáñez, actualmente Gregorio Perea Meneses al sur en 19.30 m con un camino, actualmente avenida Coatepec, al oriente en 17.00 m con J. Guadalupe Pérez, actualmente Carlos Trujano Castillo, al poniente en 17.00 m con Alfredo Martínez, actualmente Socorro Gutiérrez. Superficie de 328.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2532/422/96 ESTEBAN LAUREANO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 8.00 m con calle, actualmente calle sin nombre, al sur en 8.00 m con carretera, actualmente avenida Coatepec al oriente, en 17.00 m con Angel Escamilla Rodríguez, al poniente en 18.00 m con Manuel Zavala García, actualmente Laureano Medina. Superficie de 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2533/423/96, LILIA MORALES ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gumina, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte-oriente en 18.80 m con Dionicio Salvador Vite, al sur-oriente en 21.90 m con Carlos Silva, al nor-poniente en 19.00 m con Andador, al sur-poniente en 23.38 m con Ofelia Flores Palacios. Superficie de: 431.29 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2534/424/96, SALOMON HERNANDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsón, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte en 2 líneas de 9.40 m y 5.55 m con Guadalupe Hernández González, actualmente Guadalupe González Hernández, al sur en 2 líneas de 2.52 m con camino vecinal y 13.49 m con Remedios Gutiérrez Juárez, al oriente en 13.28 m con Anacleto Hernández Acosta, actualmente Salomón Hernández A., al poniente en 10.05 m con camino vecinal Superficie de 177.42 m<sup>2</sup>, superficie construida: 42.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 2535/425/96 AURELIO BADILLO GAONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boda Chaparral, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte en 14.60 m con camino, al sur en 14.60 m con Jesús Cortés, al oriente en 11.00 m con Pedro Hernández, al poniente en 10.00 m con José Hernández Gomez. Superficie de 156.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2536/426/96, ALFREDO TAPIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Arriba de Jongu, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 11.00 m con José Trinidad Juárez, al sur en 17.00 m con camino, al oriente en 10.71 m con calle cerrada, al poniente en 10.72 m con Clemente Barrera. Superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
4886.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 2537/427/96, MARIA LUISA VALADEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Ocotol, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte en 43.55 m con Paula González, actualmente Pedro Correa y Marcela Juárez, al sur en 46.35 m con Abraham Juárez, actualmente J. Dolores Ibáñez y Juan Cordero Hernández, al oriente en 15.65 m con Catarino González, actualmente Cándida Juárez, al poniente en 17.00 m con barranca Superficie de: 734.54 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

4886 -11, 16 y 21 octubre

Exp 2538/428/96 CARMEN PEREZ DE MENESES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Moni, pueblo de San Bartolome Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 40.00 m con Angel Pérez, actualmente Angel Pérez y andador Jazmin, al sur en 25.40 m con Constancio Pérez Vargas, al oriente en 28.53 m con Evodio Ibañez Perez, al poniente en 21.74 m con Constancio Pérez Vargas. Superficie de 815.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

4886 -11, 16 y 21 octubre.

Exp 2539/429/96, JESUS BUCIO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Arriba de Con Gu, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 12.00 m con Leopardo Saavedra, al sur en 11.00 m con Hilario Hernández, al oriente en 13.00 m con Venancio Limon, al poniente en 15.00 m con Felipa Juárez Peña, actualmente Feiipa Juárez Peña y cerrada sin nombre. Superficie de 161.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

4886 -11, 16 y 21 octubre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 11786/96, JOSE ALBERTO ALEMAN JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N., Santa Ana Tlapaltitan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte 11.00 m con calle Miguel Hidalgo y Costilla, sur, 11.00 m con Anselmo Alemán Camacho, oriente 14.90 m con Anselmo Alemán Camacho, poniente 14.90 m con Anselmo Alemán Camacho. Superficie aproximada de 163.90 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

Exp 11829/96, LEON FERNANDEZ PETRA YOLANDA Y EFRAIN MORALES ORTIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio M. Altamirano No. 72 Sur, Bo. del Espíritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 21.50 m con Alberto Mejía Degollado y señora Lidia Robles Zúñiga de Mejía, sur 21.50 m con Palemón Lara, oriente, 7.00 m con Alberto Mejía Degollado y señora Lidia Robles Zúñiga de Mejía, poniente 7.00 m con callejón Altamirano. Superficie aproximada de 150.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

Exp. 11723/96, PABLO MARTINEZ MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N., San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte 42.00 m con calle Miguel Hidalgo, sur 42.00 m con canal de desagüe pluvial, oriente 70.00 m con Valentín González, poniente 70.00 m con Miguel Martínez Monroy. Superficie aproximada de 2.940.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

Exp. 11785/96, HÉL FODORO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cam. al barrio la Cabecera S/N., Bo. la Cabecera 3º Sec. Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte 40.00 m con Irene Nolasco, sur 40.00 m con camino vecinal, oriente 21.70 m con Víctor Álvarez Becerril, poniente 15.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 734.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

Exp. 11787/96, BALTAZAR PALMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 111, Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 24.00 m con Rufino Villegas, sur 24.00 m con Vicente Mendoza, oriente 10.00 m con Rufino Villegas, poniente 10.00 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 240.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 11350/96 CORNELIO CONTRERAS HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Mateo Tlalchichilpan S/N, barrio de San Pedro Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 25.00 m 24.50 m con Cristina Peña, sur: 49.00 m con camino que conduce a San Mateo Tlalchichilpan, poniente: 31.50 m con Isidro Garduño Tapia Superficie aproximada de: 843.75 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 24 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

Exp 11351/96 CORNELIO CONTRERAS HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a San Mateo Tlalchichilpan S/N., barrio de San Pedro Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 16.50 m con camino vecinal a San Mateo Tlalchichilpan, sur: 10.50 m con Ismael Estrada Colín, oriente: 35.00 m con camino viejo a San Mateo Tlalchichilpan, poniente: 35.00 m con José Peña Valdez Superficie aproximada de: 472.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4913 -11, 16 y 21 octubre

Exp 11346/96, ALEJANDRA TORRES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Benito Juárez S/N., Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte: 18.00 m con Georgina Morales, sur: 18.00 m con Angela Torres Gonzalez, oriente: 10.00 m con Antonio Corona, poniente: 10.00 m con privada de Benito Juárez Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 24 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4913.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 11434/96, ANDRES PALMA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Cinco de Mayo No. 322 San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con Ramón Azotea, sur: 13.90 m con calle 5 de Mayo, oriente: 9.60 m con privada 5 de Mayo, poniente: 9.70 m con Ubaldo Palma Superficie aproximada de: 134.13.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 24 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4913 -11, 16 y 21 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 11744/96, ENRIQUE GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero S/N., en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con el Dr. Juan Manuel Vilchis, al sur: 13.00 m con la calle privada 5 de Febrero, al oriente: 21.35 m con el Sr. José Moran, al poniente: 21.35 m con el Sr. Cervando Flores Superficie: 277.55 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4889.-11, 16 y 21 octubre

Exp 11737/96, JOSE LUIS ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tultepec, municipio y distrito de Toluca México, mide y linda, al norte: 23.40 m con Nicacio Almazán Domínguez, al sur: 31.50 m con calle Catorce de Febrero Y/O Escuela Secundaria Número 324, al oriente: 43.10 m con calle Primero de Mayo, al poniente: 19.20 m con Nicacio Almazán Domínguez Superficie 659.60 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4895.-11, 16 y 21 octubre.

Exp 11633/96, PAULA ALVAREZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.40 m con Amador Medina Arias, sur: 17.40 m con Anselmo Alvarez Pichardo, oriente: 5.50 m con calle 20 de Noviembre, poniente: 5.50 m con Víctor Sánchez Iniesta Superficie aproximada: 95.70 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1o de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4898.-11, 16 y 21 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11743/96, HECTOR JUAREZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera al Refugio S/N, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 158.00 m con Wenceslao Arellano P., al sur: 158.00 m con Rosalinda Orihueta L., al oriente: 33.60 m con Medardo Morales A., al poniente: 33.60 m con carretera al Refugio. Superficie: 5 309.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4901.-11, 16 y 21 octubre

Exp. 11729/96, JOSE GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle González y Pichardo S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 14.25 m con Roberto Martínez, al sur: 14.55 m con Porfirio Velázquez, al oriente: 7.05 m con Sebastian Daniel de la Cruz, al poniente: 7.05 m con calle González y Pichardo. Superficie: 102.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4908.-11, 16 y 21 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 605/96, C. DANIEL SAAVEDRA FERMIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en S. M. Cachihuapan, municipio de Villa del C., distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 36.20 con Miguel Macías J., al sur: 35.00 con Néstor Mata O., al oriente: 37.50 con José Luis Nava, al poniente: 37.50 con carretera. Superficie: 1,346 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4892.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 604/96 C. ESTHELA SANPEDRO TENIZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Monte de P., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide al norte: 20.0 con Vicente Barrera al sur: 20.0 con carretera, al oriente: 15.0 con Eduardo Barrera B. al poniente: 15.0 con Oscar Ayala M. Superficie: 300.00 m2

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4892.-11, 16 y 21 octubre.

Exp. 603/96, C. ESTELA SANPEDRO TENIZA, PARA SUS HIJOS ROSALINDA, MA. ESMERALDA OCTAVIO Y RUBI MIRANDA SANPEDRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Monte de P., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 38.0 con Atanacio Miranda M., al sur: 38.0 con Ernestina Miranda M., al oriente: 67.0 con Atanacio Miranda M., al poniente: 67.0 con camino vecinal. Superficie: 2,546 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4892.-11, 16 y 21 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 8686/96, HERLINDA GALICIA ESPINDOLA DE S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rio Frio, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con resto del casco de la Hacienda, sur: 8.00 m con carretera Federal México-Puebla, oriente: 20.00 m con Petróleos Mexicanos, poniente: 20.00 m con Lote No. 4. Superficie aproximada: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5026.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 976/96, ELIA ROSAS NOVOA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Aldama S/N., San Bartolomé Atlatlahuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 17.30 m con calle Guerrero, sur: 17.11 m con Fernando Amadeo Rosas, oriente: 17.05 m con calle Aldama, poniente: 17.03 m con Felipe Rosas Rojas. Superficie aproximada de: 293.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5027.-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11741/96. FRANCISCO CASTILLO GERTRUDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de las Flores s/n, barrio de la Teresona de esta ciudad de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 79.00 m con Gloria Vaidés, la segunda de 7.30 m con Feliciano Santana Alvarez, al sur: 83.30 m con Rafael Flores Hernández, al oriente: en dos líneas la primera de 8.20 m con Privada de las Flores, la segunda de 7.44 m con Feliciano Santana Alvarez, al poniente: 23.70 m con Parque Sierra Morelos. Superficie de 1,637.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

5130 -21, 24 y 29 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11907/96. FELIX GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 62, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Crisolina Bernal Peralta, al sur: 20.00 m con calle 16 de Septiembre, al oriente: 10.00 m con Francisco Garcia Jiménez, al poniente: 10.00 m con Epifania Desales Ramirez. Superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

5132 -21, 24 y 29 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 975/96, EDGARDO ALDAMA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria, en el municipio de Capulhuac de Mirafuentes, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 38.00 m y linda con calle

Guadalupe Victoria, al sur: 38.00 m y linda con C. Esperanza González, al oriente: 34.00 m y linda con C. Agustín Díaz, al poniente: 34.00 m y linda con C. Rafael Hernández Arzate. Superficie aproximada de 1,292.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5133 -21, 24 y 29 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 636/96. C. SERGIO PEREZ ANGELES y/o., promueve inmatriculación administrativa de predio en Abasolo, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 9.90 con calle Abasolo; al sur: 10.0 con Octavio Polo N., al oriente: 19.0 con Miguel Sánchez S.; al poniente: 19.00 con Pablo Olmos Q. Superficie de 189.0 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 17 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5135.-21, 24 y 29 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 637/96. C. PLACIDO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Dexcani Bajo, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 10.00 con Toribio Gregorio S., al sur: 10.0 con terreno C., al oriente: 12.00 con Francisco Barreto; al poniente: 12.00 con J. Guadalupe Barreto.

Superficie de 120.0 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 17 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5135.-21, 24 y 29 octubre.

